

ubicada en Arroyo Salado, Distrito Nacional, propiedad de dicho organismo, por el solar No. 71, Parcela No. 264, del Distrito Catastral No. 6-1, el cual tiene un área de 1,519.92 metros cuadrados, ubicado en Guayacanes, propiedad del Teniente Coronel E.N., Agustín R. Plúyer Trujillo, solar que se encuentra dentro de los terrenos declarados de utilidad pública por Decreto No. 2237 del 9 de noviembre de 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de septiembre del mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**

---

Decreto No. 3163, que concede la Condecoración de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella al señor T. B. O'Connell.  
(G. O. No. 8171, del 2 de octubre de 1957)

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**

*Presidente de la República Dominicana*

NUMERO: 3163

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de marzo de 1936, modificada por la Ley 3916, del 9 de septiembre de 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Señor T. B. O'Connell; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

**DECRETO:**

CONCEDER al Señor T. B. O'Connell la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Caballero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y siete, 114º de la Independencia, 95º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**